



220742

220742

Memoria Descriptiva

para

una patente de Invencion, por 20 años,

a favor de

Don Juan José Amann y Amann

-español-

residente en

Bilbao,

R. Arias, 6

por:

" Mejoras en la construcción de dispositivos
antideslumbrantes para automóviles y análogos "

2^a.



220742

5 La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de dispositivos antideslumbrantes para automóviles y análogos, mediante las cuales se establece un dispositivo que va colocado en el campo visual del conductor del vehículo, a uno u otro lado del parabrisas, evitando el deslumbramiento que en los cruces ocasionan los faros de los vehículos que marchan en dirección contraria.

10 Esencialmente el dispositivo que se reivindica consiste en un disco o serie de sectores, ranurados radialmente y que giran accionados mecánicamente o eléctricamente, intereceptando y dejando pasar sucesivamente los rayos luminosos de los focos que, sin tal dispositivo, producirían el deslumbramiento.

15 El disco o los sectores pueden ser de cualquier clase de material, transparente o no (madera, plástico, metal, vidrio, etc.), y las ranuras radiales en el número y con la anchura y longitud que en cada caso se juzguen adecuadas; e también sustituirlas por simples perforaciones, dispuestas en las direcciones de los radios o formando cualquier figura geométrica. Tanto el disco como los sectores, serán del espesor que se crea conveniente.

20

25 El conjunto del disco puede ir montado de modo que se le desplace fácilmente del campo visual, cuando no sea necesario, o estar el dispositivo constituido por sectores, de modo que cada uno arrastre al siguiente en su rotación, y cuando ésta cese queden todos superpuestos en la parte inferior, sin



220742

obstaculizar las vistas del conductor.

También el disco o sectores puede ser sustituido por filamentos, fijados a un eje y en cuya rotación, por la fuerza centrífuga, se extiendan y separen cumpliendo análogo fin al que venimos indicando.

El disco ranurado radialmente puede tener una misión complementaria, si el material que se separa para formar las ranuras se deja doblado hacia el parabrisas, haciendo de aspas que constituyen un ventilador que evita el empañamiento, que puede producirse por las bajas temperaturas exteriores en el mismo.

Es decir, dentro de las reivindicaciones que se establecen caben múltiples modalidades de ejecución, dentro de la idea general reseñada de hacer pasar sucesivamente, con el número de revoluciones conveniente en cada caso, ranuras o espacios libres separados por partes que intercepten la luz de los focos deslumbrantes, pero como las variaciones de forma, tamaño y dimensión, o en la elección de materiales o detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, las aplicaciones que se hagan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización pa-



4. 17

220742

ra concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura 1ª presenta esquemáticamente, en vistas de frente y perfil, una forma de ejecución del dispositivo, constituido por un disco ranurado radialmente, que al mismo tiempo hace de ventilador antiempañante.

La figura 2ª, de modo análogo, se refiere al caso de que los elementos interceptadores del paso de la luz son sectores.

Las figuras 3 a 6, detallan en analoga representación las formas de tales sectores.

La figura 7ª muestra en alzado y planta la disposición esquemática del accionamiento de los elementos giratorios.

La figura 8ª corresponde a la vista de frente y perfil de un disco ranurado radialmente, en su realización más sencilla.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

El disco 1 -figura 1ª- lleva los vaciados o ranuras radiales 2, 3 y 4, de las distintas formas y tamaños que se juzguen adecuadas en cada caso, y algunos de los cuales, los mayores 2 en este caso, dan lugar a las aletas 5, formadas con el material que se dobla del disco 1 para formar el vacia-

54.



220742

do. El disco va montado giratorio por su orificio central 6.

5 También el elemento que gira interceptando las vistas del conductor pueden ser los sectores 7, 8, 9 y 10 provistos de las ranuras 11 y que cada uno, mediante el resalte 12 empuja el piten 13 del siguiente, obligando a tomar la forma de la figura 2 al dispositivo, cuando está accionado por el correspondiente motor, y a que tales sectores se superpongan sin que sean obstáculo para las vistas cuando el mismo se para.

10 En el caso de la figura 8ª el disco 1 lleva únicamente ranuras radiales 3 de distintas longitudes.

15 El accionamiento de cualquiera de los elementos giratorios indicados, o de los similares que puedan establecerse, se realiza mediante un motor 15, dispuesto en lugar adecuado del vehículo, que mediante el piñón cónico 16 montado en su eje, hace girar al 17, de la misma clase, solidario del eje 14 del elemento giratorio 1.

20 Cuando el elemento giratorio esté constituido por sectores como los de las figuras 2 a 6, al parar el dispositivo pueden quedar recogidos como se ha indicado sin obstaculizar las vistas. Pero cuando el elemento giratorio sea un disco, el complemento del dispositivo será el mecanismo que le retire del campo visual del conductor en cuanto se para.



62.

220742

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1^a.- Mejoras en la construcción de dispositivos antideslumbrantes para automoviles y análogos, caracterizadas porque el dispositivo está constituido por elementos giratorios que hacen pasar sucesivamente por el campo visual del conductor, con el número de revoluciones convenientes en cada caso, ranuras o espacios libres separados por partes que interceptan la luz de los focos deslumbrantes.

10 2^a.- Mejoras según el punto anterior, caracterizadas porque el elemento giratorio es un disco, con vaciados o ranuras radiales, o de otra forma, con el material que se retira para formarles, doblado, constituyendo aspas de un ventilador antiempañante.,

15 3^a.- Mejoras según los puntos anteriores, caracterizadas porque los elementos giratorios son sectores, con ranuras o vaciados, dispuestos de manera que cada uno al girar arrastre al siguiente, de modo que, mientras el dispositivo funcione, los sectores van distribuidos uniformemente, y cuando se paran se superponen.

20 4^a.- Mejoras según los puntos anteriores, caracterizadas porque en todo caso los elementos giratorios están accionados, mediante transmisión conveniente, por un motor situado en lugar adecuado del vehículo, complementando el me-

25

7a.



220742

canismo la disposición que retira el disco giratorio del campo visual del conductor, en cuanto cesa de funcionar el motor.

5ª.- Mejoras en la construcción de dispositivos antideslumbrantes para automóviles y análogos.

5 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

10 Y que consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 Marzo 1955.

GUILLERMO ROEE
P. P.

Batª.-

Fig. 1.

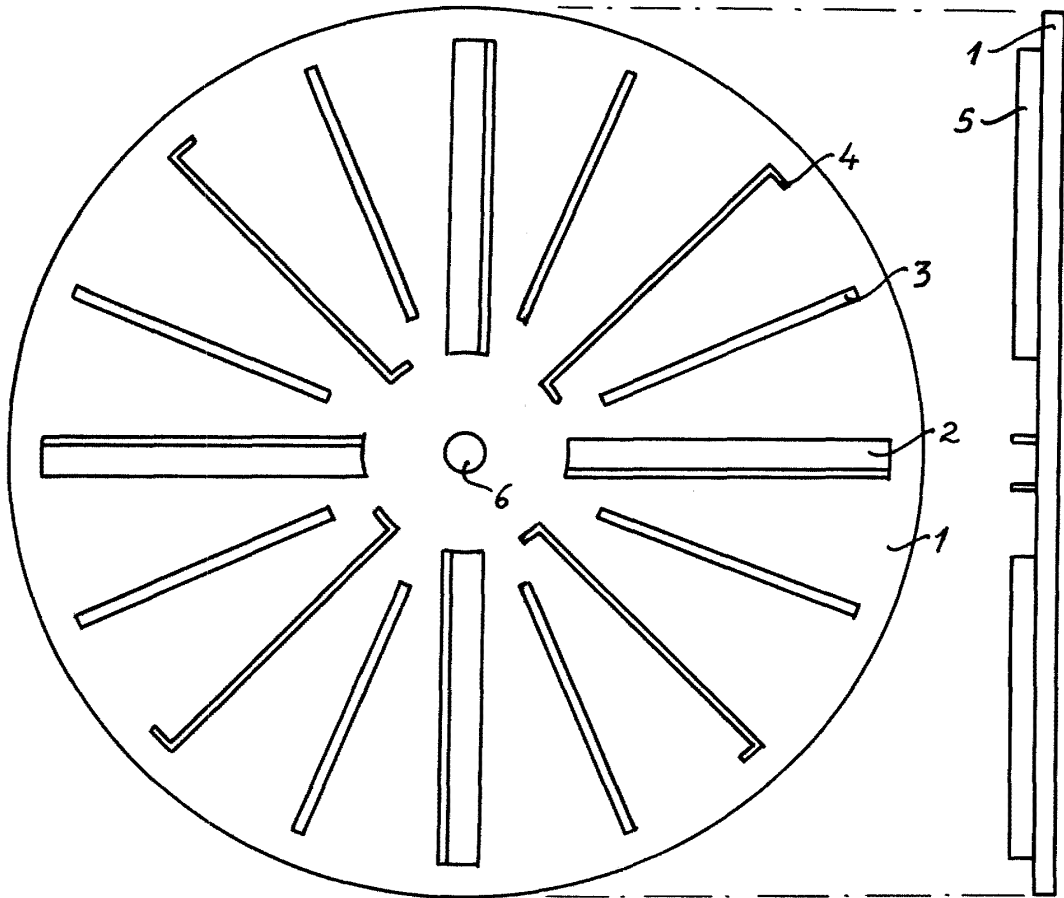
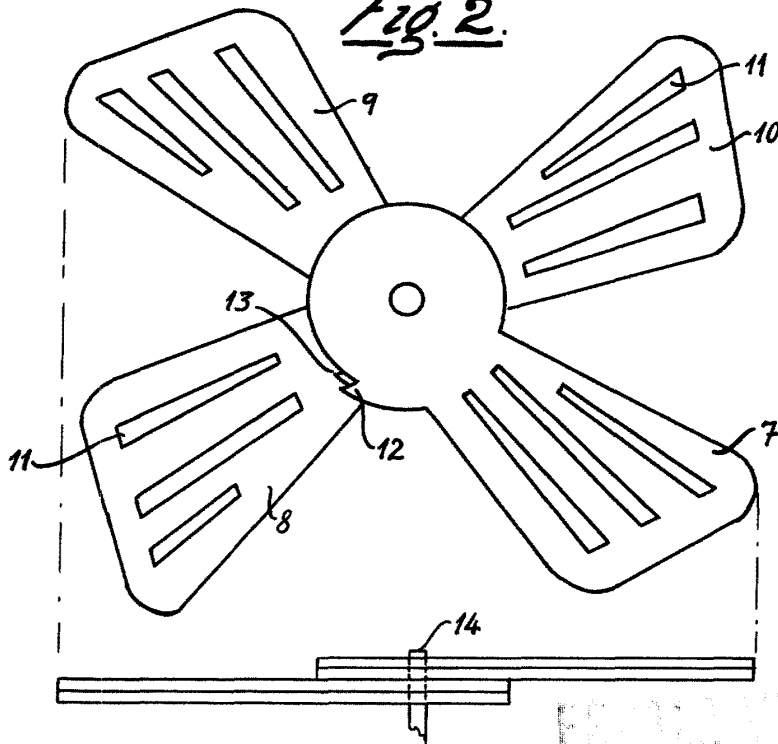


Fig. 2.



ESPECIAL MOVIE

Amann

Fig. 3.

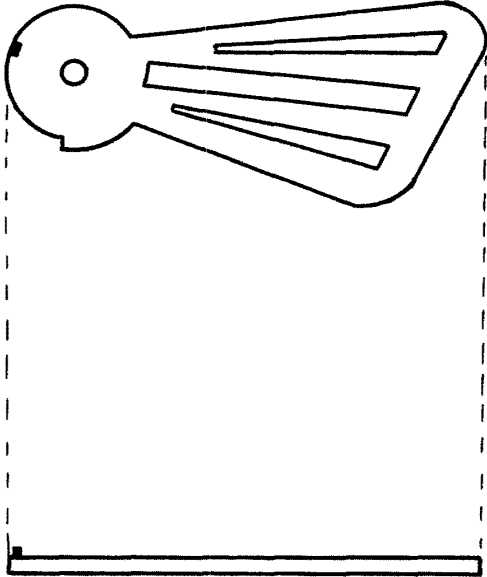


Fig. 4.

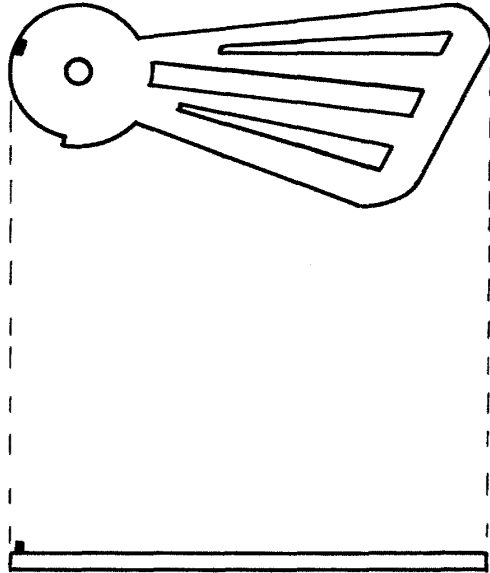


Fig. 5.

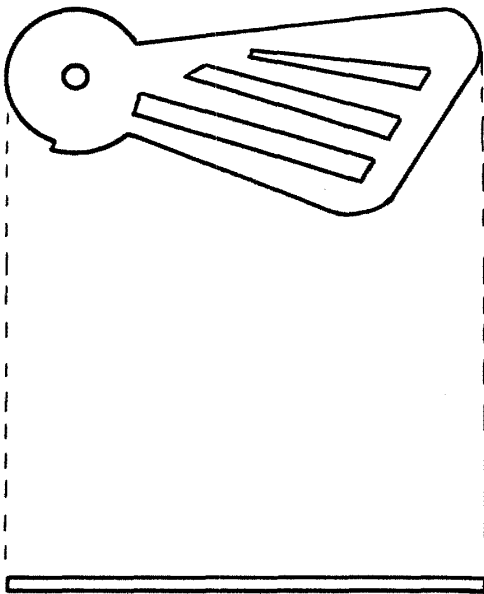
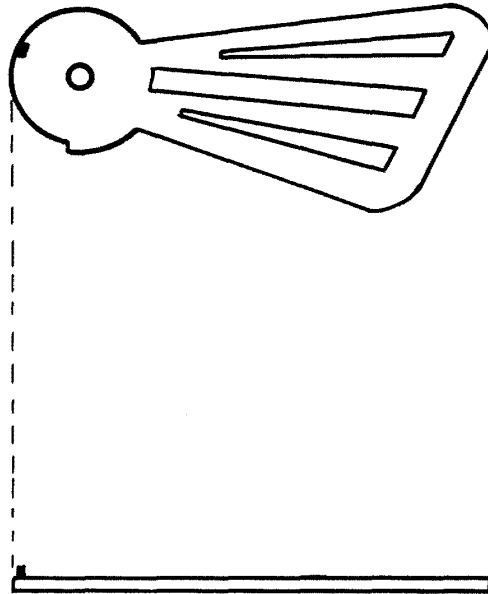


Fig. 6.



Amann

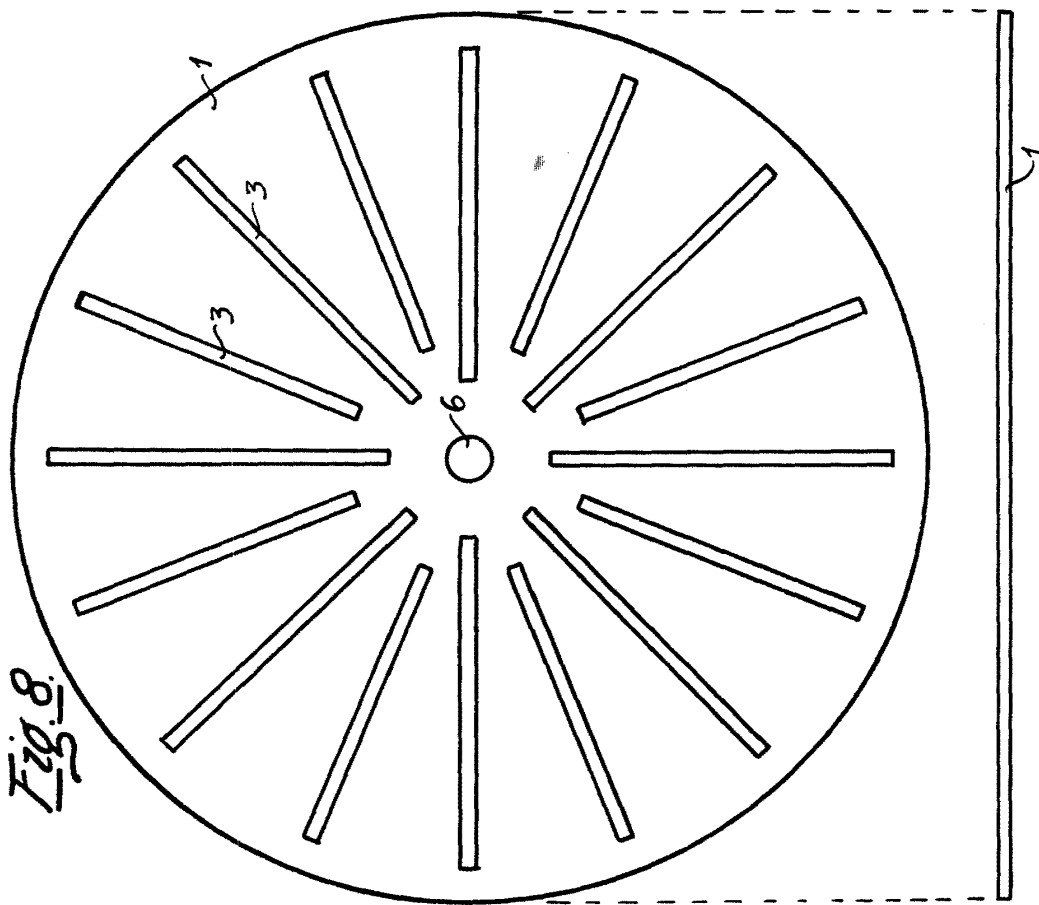


Fig. 8.

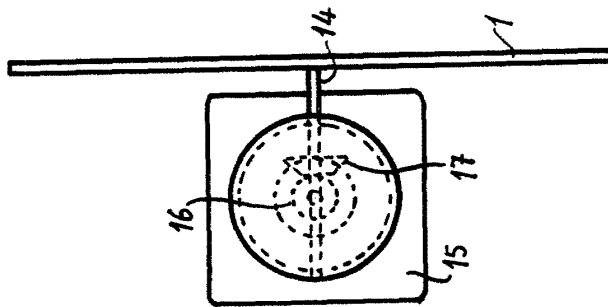
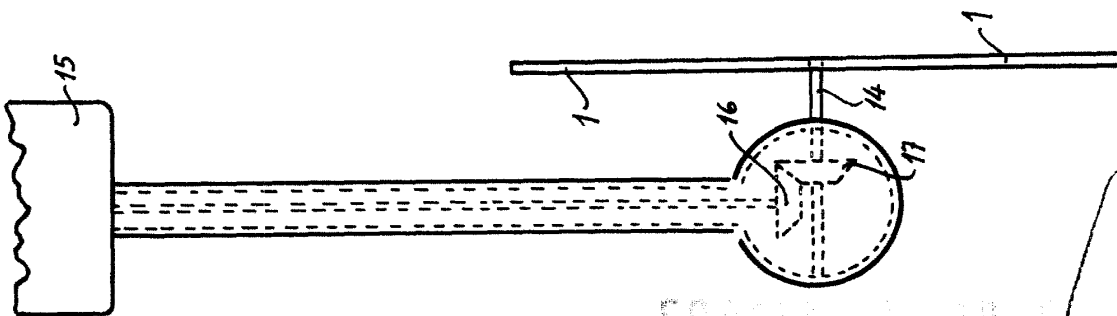


Fig. 7.



ESPECIAL MONE
QUILINHO ROZZ

Amann